

EL IRIS DE GALICIA.

Se publica los miércoles y domingos.

AÑO I.

Precios de suscripción.—Cuesta 5 reales al mes en esta ciudad y 18 por trimestre en los demás puntos.—Se suscribe en la Coruña en todas las librerías, y fuera de ella remitiendo el importe de la suscripción por medio de libranza ó sellos de franqueo.

DOMINGO 20 DE SETIEMBRE DE 1857.

Precio de los anuncios.—Dos cuartos línea para los Señores Suscriptores y cuatro para los que no lo sean.—Los anuncios se insertarán á precios convencionales.—La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador de EL IRIS DE GALICIA.

NUM. 41.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 14 contiene:

Una Real orden aprobando el proyecto de ordenanzas generales de aduanas, y mandando que inmediatamente se proceda á su impresion, para que desde luego rijan como única legislacion del ramo.

—La del 15 publica:

Un Real decreto promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier D. Fernando Boville y de la Puente.

Una Real orden relevando á los contadores de aduanas, de los puntos cuyos administradores tienen á su cargo el ramo de estancadas, de prestar la fianza á que estaban sujetos, aumentándose en su caso la de los respectivos administradores de aduanas.

—La del 16 contiene:

Una Real orden circular á los gobernadores de provincia recomendando la pronta terminacion de los nomencladores, cuya formacion encargó la comision general de estadística en la orden circular de 13 de Junio último.

Otra idem autorizando á D. Fernando Ferrer y Albert para verificar los estudios de una línea de ferro-carril, que partiendo de Olot, termine en el puerto de Rosas.

Una comunicacion del ministro plenipotenciario de S. M. cerca de S. M. Británica, participando al ministro de Estado que en 15 de Setiembre, á las siete de la mañana, habian salido los duques de Montpensier para Ostende.

Por extracto.—R. PUENTE

NOTICIAS GENERALES.

DE GALICIA.

Dos cartas hemos recibido, dice *El Siglo Médico*, conducentes á probar que se está falseando con escándalo el artículo 20 de la ley de Sanidad, en el que se manda que los vapores y los buques de vela de

travesía, que conduzcan á bordo mas de 60 personas, lleven precisamente profesores de medicina y cirugía con su correspondiente botiquin.

En Galicia sobre todo, los armadores de buques, acostumbrados á pagar ocho ó diez duros cada mes á un mal sangrador, se niegan ahora á retribuir decorosamente á un médico-cirujano, y hallan facilidad de pasarse sin él, llenando el espediente con un sangrador, que deberá cuidar asombrosamente de la salud de los pasajeros. Discúpanse los armadores con la falta de médicos; pero es una falsedad que tal falta exista: médico-cirujanos hay de sobre, pero no dispuestos á prestar sus servicios por 16, 20 ó 25 pesos mensuales, que es todo lo que aquellos llegan á ofrecer.

Llamamos la atencion del gobierno hácia un asunto de tanto interés, porque si prescinde del cumplimiento del citado artículo habrán de originarse daños gravísimos. En el lazareto de Vigo ha habido buques que habiendo llevado á la Habana 200 pasajeros, embarcó el capitán y armador, en vez de médico, á un aprendiz de barbero.

Debe encargarse, por lo tanto, á los capitanes de puerto y á las juntas de sanidad, que no despachen los buques que llevan pasajeros sin el facultativo que la ley quiere muy acertadamente que vaya á bordo.

Terminaremos dando á conocer, en corroboracion de todo lo dicho, lo que ocurrió poco hace con la fragata *Coruñesa*.

Se anunció en el *Boletín oficial de la Coruña* que se necesitaba para dicho buque un profesor de medicina y cirugía para emprender su viaje á Buenos-Aires, y habiéndose presentado uno que se ofrecía á desempeñar aquel servicio por 80 pesos mensuales, no convinieron en el ajuste. Esto bastó para que cierta autoridad sanitaria, destinada principalmente á impedir y perseguir las intrusiones, autorizase á un practicante (como si pudiera hacerlo) para ejercer las funciones de profesor; y el gobernador civil coasintió en ello, á pesar de las reclamaciones del comprofesor referido. El practicante, completamente imperito, llevó á su cuidado la salud de 360 personas. Este hecho envuelve la mas encandolosa infraccion del artículo citado de la ley de Sanidad.

nuestra felicidad, el único que hoy nos detiene en la hermosa senda que ha de llevarnos á un porvenir de gloria y de delicias. Y ahora recuerdo que nada te he dicho todavía sobre el alto honor que vamos á recibir el día de nuestra boda.

—¿Un alto honor? preguntó Blanca dominada por una curiosidad vivísima.

—Sí, en verdad. La gran distincion de que vamos á ser objeto, no es dado alcanzar á todos, ni aun á muchos nobles de egregia alcurnia.

—¿Pues cuál es?

—Que serán nuestros padrinos los dos personajes mas nobles de España.

—No comprendo quienes sean...

—Y sin embargo nada mas fácil que adivinarlo, dijo Don Alvaro mirando fijamente á Blanca como gozándose en su incertidumbre.

—¿Acaso los Dezas? se aventuró á preguntar la confusa jóven.

—No, por Dios, exclamó el caballero con cierta espresion desdeñosa.

—¿O los Pargas?

—Tampoco son ellos.

—¿Los Quirogas entonces?

El cambiador guardó silencio como rechazando aquellos apellidos á pesar de lo muy respetables que eran.

—Serán los Megias, prosiguió Blanca, ó los Vermudez..... los Rivadeneiras..... los Valladares.....

—Ninguno de esos, dijo D. Alvaro.

—¿Pues quiénes serán entonces?

—SS. AA. los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel.

Blanca se sonrió incredulamente.

—No te atrevas á creerlo, pensando que es una chanza mia? pues sabe que es la pura verdad.

—¿De veras?

—SS. AA. segun las últimas nuevas salieron ya de Córdoba con direccion á Galicia, movidos por las cartas y mensagerías que recibieron del Gobernador D. Diego Lopez de Haro.

—¿Pues qué ha ocurrido por acá?

La comision auxiliar de la provincia de Lugo ha remitido en los dias 7 y 11 del corriente los efectos que la misma envia á la esposicion que ha de verificarse en la montaña del Principe-Pio. La remesa comprende cuarenta especies de producciones diversas, veintiseis de plantas medicinales y una coleccion forestal de maderas compuesta de cincuenta y siete variedades. Los objetos que mas llaman la atencion son:

Un trigo tremesino, remitido por el ayuntamiento de Chantada, y que ademas de producir excelente pan, tiene la ventaja de no impedir cualquiera otra cosecha.

Guisantes verdes, que se conservan todo el año en el mismo estado. Son del cultivo del Sr. D. Alejandro Castro Gomez, vecino de esta capital.

Nabiza de la rapa ó sea semilla de grande nabo gallego, remitida por el Sr. D. José Jorge de la Peña. No se envían raíces de esta planta, que son de extraordinaria magnitud, por no permitirlo lo adelantado de la estacion.

Heno, castañas verdes que son uno de los principales alimentos del labrador de esta provincia, patatas grandes y pequeñas, cebollas blancas y encarnadas. Aguardiente estraido del madroño y éter sulfúrico obtenido del alcohol de la misma planta. Manteca perfectamente imitada á la de Flandes, procedente de una fábrica establecida en Chantada: quesos de San Simon, ya bastante conocidos y notables por la circunstancia de ser mejores cuanto mas añejos, contra lo que sucede generalmente. Estos quesos son de la propiedad del Sr. Pardo y Prado, de esta ciudad, quien remite tambien diferentes muestras de lino en rama, rastrillado ó en cerro y á medio asedar, con el hilo que de él se saca.

Entre las plantas medicinales se envia la adormidera con incisiones de ópio, lagrimonia, el árnica montana, el beleño negro, la belladona, la carquexa, el estramonio, el lúpulo, etc.

Entre las diferentes clases de madera, van excelentes muestras de avellano, coryllas avellana; box común, bux semperoren; castaño, castaña vesca; cerezo, cerasus juliana; nogal, juglans régia, roble y otros hasta el número de 57 que queda dicho.

Para concluir, tenemos que hacer especial mencion del ayuntamiento de Chantada y de su alcalde

—Un desacato gravísimo á la magestad de nuestros soberanos. El conde de Lemos se apoderó por fuerza de la villa de Ponferrada y echó de ella la guarnicion puesta allí por la voluntad de nuestros reyes.

—¿Qué temeridad!

—¡Oh! si fuera esa sola la cometida por el buen conde! El caso es que fiado en su gran poder tiene á varias comarcas en continuas revueltas: unido con otros nobles se apropia las rentas de las iglesias y de los monasterios; nombra sus comendadores y decide á su capricho las contiendas de los pueblos que llega á dominar. Estas rebeliones son las que obligan á SS. AA. á visitar nuestro pais; no tardarán mucho en llegar á Ponferrada, y se da por seguro que despues de castigar tantos desmanes vendrán á Compostela á orar en el santuario del Santo Apóstol en accion de gracias por la conquista á los moros de las villas de Montefrío y Colomera.

Blanca escuchó alegremente tan grande é inesperada nueva.

—¡Los Reyes Católicos! exclamó como admirada.

—¿Por qué te sorprendes así?

—¡Tenía tantos deseos de ver á SS. AA. y tan pocas esperanzas de conseguirlo!

—Pues ya ha llegado la ocasion de calmar ese deseo. Quizá antes de veinte dias llegarán á Compostela.

—¿Cuánta gente acudirá á verlos entrar!

—Como que necesariamente tienen que hacer entrada pública, es seguro que habrá numerosísimos curiosos á presenciar los grandes honores que deben tributárseles.

—¿Será un espectáculo muy animado!

—Y al mismo tiempo muy imponente, pues hay que cumplir las severas prescripciones determinadas en el régio ceremonial. Asistirá el Arzobispo seguido de las demas dignidades de la Iglesia: concurrirán tambien todas las cofradías, las justicias, los gremios y las corporaciones.

—¿Qué magnificencia! exclamó Blanca.

—Tres dias despues se celebrarán las fiestas. Se despargará todo el aparato posible en los juegos de cañas, torneos, iluminaciones, comparsas y corrales de toros. Cuando todo haya concluido, anunciaré á la corte nuestro

el Sr. Guerra, único de la provincia que ha secundado dignamente el pensamiento del gobierno de S. M.: del Sr. Don Gonzalo Osorio, que ha proporcionado una coleccion de maderas, ademas de otras especies de produccion, y entre ellas nabos de gran tamaño, cuya vegetacion se hizo anticipar al efecto; y finalmente de los Señores Don Juan Pardo y Prado, D. José Jorge de la Peña y D. Alejandro Castro Gomez, que acudieron solícitos con una gran parte de los efectos que se remiten y son de su propiedad.

A pesar de todo lo que constituye la remesa, la provincia de Lugo, como creemos, sucederá á las demas de Galicia, no ha de figurar en la esposicion, sino con una pequeña parte de los productos, cuyo desarrollo seria muy fácil obtener en grande escala; pero de esto es causa, despues de la falta de hábito en concurrir á tales esposiciones, la desconfianza que generalmente se abriga de que estos alardes de riqueza pueden perjudicar al que los hace por el aumento de contribucion y otras preocupaciones no fáciles de desarraigar en un momento dado.

Segun el cómputo formado por la comision central de Estadística, en la escala gradual de las provincias de la Peninsula é islas adyacentes, con arreglo al número de habitantes que contienen, la Coruña ocupa el tercer lugar, Pontevedra el octavo, Lugo el diez y Orense el doce.—Por último la poblacion de Galicia forma hoy la 8,76-parte del total de la poblacion de España é islas adyacentes.

Se hallan vacantes once capellanias de tercera clase de la armada con la dotacion de cuatrocientos reales mensuales y demas obvençiones del ministerio parroquial. El Excmo. Sr. Patriarca ha autorizado al Sr. Subdelegado general castrense del Ferrol, para su provision, habiéndose abierto al efecto concurso para las mismas hasta el dia 9 del mes de Octubre próximo, pasada cuya fecha se procederá á los ejercicios. Los Sres. Sacerdotes que quieran interesarse en la enunciada oposicion, presentarán antes del citado dia 9 de Octubre próximo, por sí ó por medio de procurador en la secretaria de la subdelegacion del Ferrol, la correspondiente instancia.

Dice *El Miño*:
«Algunos periódicos copian estos dias la noticia dada por EL IRIS DE GALICIA, de que las perchas del telégrafo van á ser derribadas por inútiles.
Nosotros hemos visto carta en que, refiriéndose al contratista, se dice *antes de ser plantadas*, fueron reconocidas y recibidas por el celoso y probo ayudante Sr. Blanco, con arreglo á instrucciones, y despues de concluidos los trabajos fué inspeccionada la linea personalmente por el ingeniero encargado especialmente de trazar y vigilar su construccion, el Señor Revenga. Si no hubiese merecido su aprobacion, es de creer que no habria dado, como dió, la correspondiente certificacion.»

casamiento, y espero que D. Fernando y Doña Isabel se dignarán apadrinar á uno de sus caballeros cambiadores, que segun he oido mas de una vez á personas bien enteradas, los dos tienen en muy alta estima á todos los que vestimos este honroso hábito.
—Es decir que consentirán en presidir nuestra boda.
—No solo eso, sino que espero merecer de su munificencia un titulo para nosotros con un escudo para el porton del castillo de Pazos de Rey.
No sabemos hasta qué punto hubieran llegado Blanca y D. Alvaro en sus proyectos para el porvenir, si no llamasen su atencion los fuertes golpes que en aquel momento sonaron en la puerta de la calle.

XII.

DUDAS Y SOBRESALTOS.

Forzoso nos es ahora retroceder algun tanto en la accion de nuestra novela, para su mejor inteligencia. Luego que Hugo salió de la casa del doctor Gutierrez, apresuróse á volver junto al de Lury para darle cuenta del resultado de su tentativa.
Entró con aire de indiferencia en la cámara de Gaston, mandó á su servidumbre que se retirase hácia las ventanas, y sentándose á la cabecera del herido, dijo misteriosamente:
—Señor, he hablado ya al médico.
—¿Y podemos contar con él? preguntó el caballero con una ansiedad inesplicable.
Entonces Hugo refirió á su señor la desagradable escena de que acababa de ser teatro el sucio gabinete anatómico del doctor Gutierrez, escena que ya presenciaron nuestros lectores, y que por lo mismo no repetiremos ahora.
Baste decir que Hugo no omitió en su narracion ninguno de aquellos pormenores que pudiesen contribuir á presentarlo á los ojos de Gaston como un servidor fiel, valiente y decidido, hasta el punto de asesinar ó esponerse á morir en el cumplimiento de las secretas instrucciones de su señor.

Nosotros al dar la noticia que motiva estas líneas, hemos dicho y ahora repetimos que ignorábamos el fundamento que pudieran tener los rumores que circulaban sobre el particular; pero no deja de estrañarnos el silencio que sobre esto viene guardando el contratista.

El señor gobernador civil de esta provincia ha acordado el pago de los terrenos espropiados en la construccion de los trozos cuarto, quinto y parte del sexto de la carretera de Santiago á Lugo, cuyo importe asciende á la cantidad de 170.529 rs. y 71 céntimos. Los interesados pueden acudir desde luego á la depositaria de los fondos provinciales.

Las espropiaciones de las demas líneas serán satisfechas por orden de su antigüedad tan pronto como lo permitan el estado de dichos fondos y las demas atenciones que sobre él pesan.

Segun carta particular que tenemos á la vista, fecha 18 del corriente, se ha presentado la fiebre amarilla á bordo de un vapor que se halla en el Lazareto de Vigo: el dia 16 hubo siete defunciones, y el 17, ocho atacados.

Se ha mandado que sean trasportadas de este puesto al de Santoña veinte cureñas de á 24 y doce de á 16.

Acabamos de saber por el correo último de Portugal que aquel gobierno hizo la concesion para el estudio del ferro-carril desde Oporto á Vigo al general Prim.

Los estudios se deben verificar por una comision mixta de ingenieros españoles y portugueses, figurando entre ellos el Sr. Aguiar, gran celebridad en el vecino reino.

El dia 9 se comunicó á los comisionados del conde de Reus la resolucion del gobierno de Su Magestad Fidelísima, estipulándose que en el caso, no esperado, de que las cámaras no aprueben el contrato se abonará á la empresa el importe de los estudios hasta la cantidad de 15,000 pesos.

En la subasta del solar núm. 3 de la 1.ª manzana de la nueva poblacion de Vigo, verificada en las oficinas del Gobierno político de Pontevedra, no se presentaron licitadores.

Se ha procedido en el Ferrol á la segunda prueba de la fragata *Berenguela* que á la buena construccion del casco, reúne cualidades inmejorables en su máquina. El buque hizo hasta nueve millas y media por hora sin que se haya advertido el menor entorpecimiento en el juego de las varias piezas que componen el hélice. Ya se embarcó la tropa de infanteria de marina que segun reglamento pertenece á su dotacion.

—Es decir que vendrá, dijo Gaston luego que Hugo concluyó su relato.
—Tengo grandes esperanzas de que así suceda: sin embargo, no me atreveré á asegurarlo.
—¿Por qué?
—Porque Gutierrez cedió solamente á la fuerza, ante la muerte con que le amenazaba la punta de mi puñal; pero bien puede acontecer, que al verse libre de aquella situacion tan angustiosa para él, se le ocurra otro pensamiento.
—¿Y no le dejaste los luises de oro?
—Sí, en verdad: mas seguramente no influirán nada en su ánimo, pues no ha sucumbido á la codicia sino al miedo.
—Horrible duda, exclamó Gaston con desesperado acento.
—Y lo peor será si nos delata, observó Hugó.
—¡Oh! ¡Seria capaz de cometer tal baja!
—De todo creo susceptible á ese hombre. Es un cobarde y temo que apele á ese medio vergonzoso para vengarse de nosotros.
—Entonces seriamos perdidos, porque el doctor acaso merezca la confianza de D. Alvaro, cuando se acordó de él para mi curacion.
—Es verdad.
—¿Pero no le amenazaste en caso de descubrirnos?
—No creais que dejé de intimidarlo cuanto me fué posible: le dije que aun cuando comunicase á D. Alvaro nuestros proyectos, quedaba alzado sobre su corazon mas de un puñal que castigaria su infamia.
—¿Y se atreverá á pesar de eso á denunciarnos? No lo creo....
—Todo es probable, replicó Hugo; porque despues de su delacion ya procurará guardarse de nosotros. Sobre todo, poco tiempo estaremos en incertidumbre, pues si viene será á las primeras horas de la noche.
En estos y otros parecidos diálogos, interrumpidos á veces durante una hora de horrible silencio, se pasó aquella tarde tan cruel para Gaston y su secretario.
Ya habia bastante tiempo que sonara la hora de queda y Gutierrez no se presentaba....

Las obras del navío *Rey Francisco de Asis*, paralizadas en su mayor parte para dedicar la maestranza y marineria á la habilitacion de la *Berenguela*, vuelven á continuar con actividad para su mas pronta salida.

La fragata *Perla*, habilitada para instruccion de los marineros, salió á bahía, y la *Isabel* continúa en sus ejercicios de instruccion en la parte de artilleria.

DEL ESTRANGERO:

—A cuarenta millas de Nueva-York se constituyó últimamente una secta con el fin de promover la estincion de la especie humana. Intitúlase la secta de los *Estériles*, y el medio empleado para conseguir aquel fin es un celibato obstinado y sin restricciones.

Los adeptos de este escéntrico proyecto son dóciles, tratables y obsequiosos; pero entienden que el hombre nace malo y perverso, y que, moralmente hablando, no es perfectible. Desentrañaron de la Biblia mil argumentos en abono de su opinion; y segregáronse de la sociedad á una especie de falansterio, donde practican la hospitalidad en términos bien meritorios.

—Últimamente ha habido un incendio de grande consideracion en las Landas de Burdeos. Millones de árboles han sido devorados por las llamas, y la pérdida se calculaba que ascenderia á una cantidad sumamente crecida.

—La compañía francesa-americana residente en Lyon y con la que se ha unido la empresa de vapores trasatlánticos que sirven de correo entre España y la Habana ha reportado una ganancia de 300.000 francos en los tres primeros viages que han hecho dichos vapores.

DE MADRID.

—Se ha dicho que se habian recibido noticias de Roma que hacian fácil y próxima la avenencia de Su Santidad á que se lleve á cabo la desamortizacion eclesiástica.

—Ayer han ido á visitar á S. A. R. el Principe de Orange el Sr. Duque de Valencia, presidente del Consejo, acompañado de los demas Ministros de la Corona.

—Tenemos el gusto, dice *La Iberia*, de participar á nuestros lectores que el pastor leonés, cuya prodigiosa memoria ha merecido justos elogios de toda la prensa, va á ser presentado por fin á la Reina.

Parece que, deseosas muchas personas distinguidas de oír á este fenómeno de retentiva, le han llamado á sus casas, poniendo á prueba su extraordinaria facultad, y quedando cada vez mas asombrados.

Entre las pruebas que se han hecho con él, merecen citarse las siguientes:

Se le entregó el catálogo del museo, en el que, como saben nuestros lectores, están numerados los cuadros infinitos que allí existen, citándose en cada

—¡No viene! exclamaba Gaston mirando con pesar al impasible Hugo.
—¡Es un malvado! respondia el peregrino á su señor. Una hora transcurrió todavia y el doctor continuaba ausente aumentando la duda que devoraba á aquellos dos hipócritas.
Media hora despues, el de Lury, cuya sobresaltada imaginacion habia vaciado en escoger uno de los muchos partidos de salvacion que se le ocurrian, llamó á Hugo que se paseaba con visibles muestras de impaciencia.
—Escucha, le dijo con voz siniestra. Gutierrez pretende vendernos; estoy seguro de ello.
—¿Y bien, señor?
—Entre perdersnos nosotros ó que él se pierda, la eleccion no es dudosa. Es preciso tomar una determinacion decisiva.
—Hablad: ya sabeis que siempre estoy á vuestras órdenes.
—Vas á salir inmediatamente.
—¿A qué?
—A buscarlo.
—¿Y en dónde?
—En su vivienda, en toda Compostela: si no lo encuentras permanecerás á la puerta de esta casa hasta que él venga á salvarnos ó á perdersnos.
—Proseguid.
—Así que lo veas te arrojarás sobre él para asesinarle en el acto.
Hugo calló.
—Es indispensable obrar así, continuó Gaston: de cualquier otro modo correriamos un riesgo inminente.
—Bien, señor, murmuró el peregrino.
Y despues de examinar con rapidez la hoja de su puñal, saludó á Gaston y abrió cuidadosamente la puerta de aquella estancia.
Iba á dar el primer paso en el corredor, cuando sonaron en la puerta de la calle aquellos golpes que vinieron á interrumpir la amante conversacion de Blanca y Don Alvaro.

(Se continuará.)

número á que corresponde el que á su vez tiene el cuadro, el nombre del artista, año en que pintó el cuadro y asunto que representa.

En el corto espacio de algunos días, nuestro pastor se ha aprendido de memoria la mayor parte, asombrando esto tanto mas, cuanto que el asunto, por falta de relacion entre sí, es de lo que mas difícilmente se presta á ser retenido.

Parece que en el palacio se le han dado 500 reales con objeto de que se compre un traje con que pueda ser presentado á la reina, pues el suyo se hallaba en un estado verdaderamente lastimoso.

En vez de la plaza de guarda-bosque de la Real casa, que era lo que solicitaba, parece que se le colocará de *Cicerone* en el monasterio del Escorial, ó acaso en el Museo, en donde será mas útil que en el campo.

Mucho nos alegramos que este infeliz encuentre amparo, y pueda en lo sucesivo arrancar de la miseria á su desgraciada familia.

DE PROVINCIAS.

La universidad de Oviedo ha adquirido un ejemplar de cada especie de los delfines que arribaron el día 8 á la plaza de Gijón. La aparición de aquellos cetáceos es un acontecimiento de que se ocupa aun todo el mundo en Asturias y aun fuera de ella. Entre las muchas esplicaciones que se le dan son las mas fundadas la de que los delfines venian acosados por el hambre ó por el celo con las hembras. Abierto el aparato digestivo de algunos se les encontró vacío y por otra parte los machos traian los ojos como inyectados en sangre, y los órganos generatrices en un estado de erección notable: el mayor tenia de longitud de 24 á 26 pies, 18 de circunferencia y 40 quintales de peso. Algunas hembras estaban preñadas y se les estragaron fetos de seis pies de largo. Aquella extraordinaria pesca ha producido á los habitantes de Gijón algunos cientos de quintales de grasa estraida de la piel lardosa, gran cantidad de esperma estraida del encefalo, y por último algunos miles de quintales de esquisito abono, para lo cual destinaron los músculos porque todo el mundo se desdeñó de comerlos.

—Un periódico de Zaragoza dice que dias pasados se presentó en aquel gobierno civil un labrador del partido de Daroca, portador de un recurso dirigido al gobierno de S. M. en solicitud de auxilios pecuniarios para pasar á Madrid con el objeto de demostrar allí «prácticamente» ante la comision científica que se designe, su descubrimiento de la cuadratura del círculo. Parece que el gobernador, despues de haber conferenciado con él, comunicó la noticia por el telégrafo á Madrid, remitiendo al gobierno en el correo de aquel mismo dia el recurso del labriego.

Por las Noticias generales.
R. PUENTE Y BRAÑAS.

SECCION COMERCIAL.

Santander 14 de Setiembre.

Harinas. El aspecto de nuestro mercado harinero durante la última hebdómada, si no ha ofrecido un movimiento en las transacciones, se ha presentado á lo menos en sentido mas favorable el artículo en cuestion, comparado con el abatimiento en que se ha encontrado anteriormente.

Los pedidos se han dejado sentir bastante, pero se ha notado en ellos una marcada desconfianza por la clase de trigos, pues que se advertian muy buenas disposiciones á pagar un precio elevado con tal de obtener garantia de la frescura del género, en debida forma; pero esta condicion, nueva en la plaza y susceptible de cuestiones, aun con la mejor buena fé ha sido en general desechada por todos los vendedores, que parece se han fijado unánimes en el precio de 27 rs. arroba sin condicion alguna; varias partidas han estado en ajuste sin que de positivo sepamos que se haya llevado á efecto alguna de ellas, aunque hemos oído decir que se han concertado uno ó dos contratos, cuyos precios y condiciones no nos ha sido dable averiguar; no pudiendo, por lo mismo, decir otra cosa respecto de estas circunstancias, que los compradores rechazan el precio de 27 rs. arroba, pero que le aceptarían con gusto si al lado de él obtuvieran la deseada garantia.

Al paso que las harinas disponibles parecen tener alguna estimacion recobrando el favor que les faltaba dias atrás, hemos visto que se han hecho ofrecimientos de partidas á entregar en los meses sucesivos al precio de 24 rs., y aun á 23 1/2 aceptando una serie de entregas hasta fin de año: el precio al-

to todavia y el temor de no porvenir han retraido á los compradores y alejado esa clase de especulacion, pues que no ha sido un solo comprador para esas partidas.

Vigo 16 de Setiembre.

Arroz, 130 rs. quintal. Aguardiente de anís, 93 pesos fuertes. Idem de Holanda, 98 id. Idem de caña, 75 id. Azúcar blanco, 72 id. Idem quebrado, 62 id. Grasa de sard. 75 pfs. 60 bergas. Harina de primera, 26 rs. Idem de segunda, 22 id. Idem de tercera 20 id. Idem de Málaga, 11 1/2 quintal gallego. Idem de Cañada, 9 id. Idem de Sevilla, 13. Trigo 16 rs. ferriado. Vino catalan, 45 á 50 pesos fuertes. Idem de Málaga 56 rs. arroba.

—*Buques entrados á cuarentena.*—Setiembre 12. De Rio-Janeiro en 45 dias, fragata portuguesa Aurora, capitan Figueireda, para Oporto con madera, 5,000 cueros y 37 pasajeros.

De Matanzas en 31, bergantin Augusto, capitan Fariña, para Cádiz con azúcar y otros efectos.

Idem 14. De la Habana en 38, bergantin goleta Laureano, capitan Mendonza, para Cádiz con aguardiente, azúcar y campiche.

De Puerto-Rico y Fáyal en 20, vapor de guerra Pizarro, capitan Rubion, para Valencia con los pasajeros Don Juan Bautista y Machicote, Don Juan Sanchez Toledo.

Lugo 18 de Setiembre.

Precio de los granos.

Trigo, á 63 reales fanega.

Centeno, de 48 á 51 reales idem.

Cebada, á 42 reales idem.

Por la seccion comercial.

R. PUENTE.

PARTE LITERARIA.

Es bellisima la siguiente composicion:

A.....

Sobre su tumba.

¡Ay! ¡dejadme llorar, dejad que amante
Mi corazon cubierto de amargura,
Sus tristes ayes de dolor levante
A la morada celestial y pura
A donde huyó para adorarme un dia
La querida mitad del alma mia!

¡Ay! ¡dejadme llorar! Si habeis amado...
Si en los abismos del no ser perdida
Con lágrimas de fuego habeis llorado
Esa ilusion del alma tan querida,
Comprenderéis el torcedor terrible
De amar sin esperanza un imposible!

¡Comprenderéis el rígido tormento
Que el alma sordamente me devora
Cuando en ella verdugo el pensamiento,
Burlando mi esperanza engañadora,
El breve cuadro de mis glorias pinta
Triste y velado por funesta tinta!

¡Ay! ¿quién paró tu límpida corriente
Manantial de dulcísima ternura...!
¿Quién apagó tu llama refulgente
Luciente faro de mi noche oscura!
¿Quién robó tu perfume y tus colores
Blanca flor de mis últimos amores!

¿Por qué en tus ojos por mi mal no brilla
La mirada de amor que me halagaba?
El tímido carmin que á tu megilla
Detrás de tu sonrisa se asomaba,
¿Dónde se oculta, justo cielo, dónde?
¿Por qué á mis ojos sin piedad se esconde?

De la vida en la dulce primavera
Por sus floridos cármes corria,
En busca de la dicha lisongera
Que vagaba en su amante fantasia,
Batiendo en torno de sus ricas galas
Blanca paloma sus nacientes alas.

Jóven ayer y de esperanzas llena
En dulce amor aprisionada el alma,
Por los cristales de una mar serena
Bajo un cielo purísimo de calma,
Partia su bajel con rumbo cierto
De su ventura al suspirado puerto.

Ya de su porvenir rasgado el velo
Llena de vida y de entusiasmo ardiente
Cuando buscaba con amante anhelo
La corona nupcial para su frente,
En el supremo instante de ceñirla,
Vino en polvo la muerte á convertirla.

¡Ay! ¡para siempre adios! ¡yo en este valle
Quedo para llorar mi desventura,
Y nadie habrá que mi dolor acalle
Al visitar tu triste sepultura!
Solo del alma escuchará las quejas,
La triste soledad en que me dejas!

Y en medio de la noche solitaria
Elevaré sobre el dormido mundo,
Lleno de amor tristísima plegaria,
Cuando aumentando mi dolor profundo,
Se despierte cruel en mi memoria
Esta página triste de tu historia!

AURELIO AGUIRRE.

GACETILLA.

A CEUTA.—El miércoles á las dos de la tarde zarpó de este puerto el vapor de guerra español *Santa Isabel*, conduciendo á su bordo 50 presidiarios condenados á cadena perpétua en el fijo de Ceuta; entre ellos van el célebre *hombre lobo* y un chino acusado de asesinato en la Isla de Cuba.

ORDENES.—Como habiamos anunciado, el viernes y sábado últimos ha conferido el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago las órdenes menores y mayores á varios eclesiásticos: aquellas, en la iglesia del convento de Capuchinas, y estas en la parroquia de Santiago. Una concurrencia bastante numerosa asistió á estas solemnes ceremonias.

BAILES.—Parece que ha fracasado el pensamiento de inaugurar la segunda temporada de bailes de *La Floreciente*; pero no por eso dejará de bailarse este invierno en el coliseo de la calle de la Franja, pues sabemos positivamente que la persona que arrendó aquel teatro, se halla decidida á abrir una suscripcion para que nuestras bellas y nuestros pollos puedan rendir en dicho local el culto debido á la voluble *Terpsicore*. Mas aun es muy probable que las noches que no se baile se representen algunas zarzuelas que efectuará una compañía bastante aceptable.

SUSTITUCIONES.—Durante la ausencia del señor gobernador civil de esta provincia, han quedado encargados D. Manuel Freire de Andrade, vicepresidente del consejo provincial, de la parte político-administrativa, y de la económica D. Pedro Mayoral, administrador de Hacienda pública.

MÚSICA.—Se halla vacante la plaza de músico mayor de la banda de marina del departamento del Ferrol; el sueldo mensual es de 500 rs. Las solicitudes deben dirigirse al Excmo. Señor Capitan general del departamento.

ANDA LEJOS.—Habiéndose manifestado el cólera morbo en Opsala, Carlskrona y Carlshamni, ciudades situadas á siete, cincuenta y cincuenta y siete millas de Stokolmo, se ha dispuesto que se aplique á dichas procedencias el tratamiento que dispone la legislacion vigente de sanidad.

HONORES.—Habiéndose otorgado uno de los oídres de la audiencia de Puerto-Rico, al practicar la visita semanal de cárceles, que se le hiciesen los honores de capitan general de provincia, se ha determinado de real orden que estos honores militares concedidos á las audiencias deben ser precisamente ceñidos á los casos en que el tribunal asista formando cuerpo á los actos ó funciones públicas y que por lo tanto no hay derecho á ellos cuando uno ó dos magistrados en delegacion de la misma audiencia van á ejercer alguna de sus funciones.

VACANTE.—Se halla la secretaria del ayuntamiento de la Cabana, dotada con el sueldo anual de 2,190 rs. Se admiten solicitudes hasta el 15 de Octubre.

REMATE.—Mañana se procederá, en los almacenes de la aduana de esta capital, á la venta en pública subasta de varios géneros procedentes de comisos hechos en la suba íterna de Ferrol.

SOBRESTANTES.—El dia 1.º de Noviembre próximo se dará principio á la enseñanza de escuela práctica de Sobrestantes de obras públicas, que segun el Real decreto de 14 de Febrero último se ha de establecer en la Coruña. Para ingresar de alumnos es indispensable: 1.º Haber cumplido 20 años y no pasar de 35. 2.º Ser de buena vida y costumbres. 3.º Saber leer y escribir y las cuatro reglas de aritmética, que necesita ademas para ser admitido tener

una de las circunstancias siguientes: haber trabajado mas de dos años en obras de cantería ó albañilería: ser ó haber sido capataz de peones camineros con buena nota: haber tenido á su cargo, durante des años por lo menos, cuadrillas de operarios en obras públicas, ó haber trabajado un tiempo igual en talleres de carpintería ó herrería. Los que reúnan los requisitos mencionados y deseen entrar en dicha escuela presentarán las solicitudes documentadas en este distrito hasta el día 15 de Octubre próximo, en cuyo día se dará principio á los exámenes segun el programa que se anunciará, y en el que deberán hallarse en la Coruña los aspirantes para señalarles el turno que les corresponda en el exámen. Los aspirantes que reúnan los conocimientos que comprende el programa de la enseñanza de Sobrestantes y las condiciones que quedan espresadas, serán declarados en dicho exámen, si fueren aprobados, aptos para Sobrestantes con arreglo al artículo 19 del Reglamento, pasando desde luego á verificar el medio año de práctica á los puntos á que se les destine por la Direccion general de obras públicas.

PROCESION GENERAL.—Saldrá hoy á las cuatro de la tarde de la iglesia de Santo Domingo.

CORREO.—El de Castilla de ayer llegó á las cuatro de la tarde. Este retraso de ocho horas consistió en haberse atascado la silla cerca de Benavente.

MIRIÑAQUE.—De *El Correo de Andalucía* tomamos la siguiente gaceta, á la que desde luego aseguramos buena suerte:

Aunque esto del miriñaque, tontillo ó ahuecador femenino es asunto muy manoseado, traqueteado, viejo, sabido, y hasta ya con sus puntas y ribetes de empalagoso, siguiendo una profunda inspiracion, se nos ha ocurrido preguntar á nuestras suscriptoras: ¿no os habeis visto nunca metidas dentro del famoso tinajon? Pues miraos á ese espejo.

rara
perfecta
hermosura
celestes
cara

si.

¿Os gusta?

lo mismo á mí,

que está muy redonda la mujer así.

Bella se figura
con tanta anchura,
sobrado hermosa
muy preciosa,
mágica

hurí:

si.

Ah! vedla ahí,

se pone ante el espejo

y en seguida se ciñe el corsé,

se coloca una enagua y otra enagua

y cinta y mas cinta y mas cinta despues,

y luego el tremendo y horrible balumbo,

¡qué inmenso y pesado! ¡qué incómodo es!

con pena lo ajusta, que él toma otro rumbo

ya cuelga de un lado y se escurre otra vez:

al cabo lo arrarra; y lo encubre el vestido:

triunfó de tal trabajo; hinchada está por fin:

y vuélvese de espaldas, se mira y se remira

y toma un antejo, que está á la mano allí,

porque acercar no puede con diez varas lo menos

su cara á los cristales, su cuerpo al tocador,

se mira enagenada, —ya—estoy—dice—contenta

ya llevo aquí las redes donde se prende amor:

en cada cinta de estas recogeré un amante

que me prodigue obsequios, piropos y favor:

ya salgo satisfecha, que vengan los galanes,

suspiros exhalando, y ansiosos tras de mí;

que lleguen si es que pueden, rendidos á mis plantas

á hablarne de mis gracias..... ¡qué bella estoy así!

¡Oh!

¡Sí!

¿No es esto lo que decís, amables jóvenes, partidarias del ahuecador, cuando os poneis ante el espejo? Esto debe ser, sin duda; pues bien, considerad que los hombres somos generalmente flacos, y que no podemos transigir con semejante deformidad.

EL CONDE DE LUXEMBOURGO.—El misterioso joven conocido por dicho título, continúa preso en la cárcel de esta ciudad. El viernes último nos ha comunicado su proyecto de describir y publicar sus memorias, que llenarán cinco ó seis volúmenes, conteniendo respectivamente sus aventuras mas notables en Alemania, Francia, España, Portugal, Argelia, etc.: entre ellas nos asegura las hay verdaderamente extraordinarias, y aun nos ha referido la que le sucedió en la Arabia desierta, donde se ha

refugiado huyendo de dos árabes, que despues de enseñarle las tres mayores pirámides del Egipto, intentaron asesinarlo. De buen grado relataríamos á nuestros lectores esta aventura tal cual la hemos oido de sus labios; pero por ser muy estensa nos limitaremos á decir que, segun su narracion, á los dos dias de hallarse en el desierto sació su hambre con un gran huevo de avestruz que halló sobre la arena, cuyo polluelo estaba ya casi formado: á la tarde siguiente cayó muerto su caballo rendido por la fatiga y le cortó una pierna para mantenerse algunos dias: unos beduinos lo condujeron á sus tiendas hechas de piel de rinoceronte: al poco tiempo le abandonaron, é internándose solo en el desierto llegó á un templo de sacerdotes donde quisieron inmolarlo á su Dios Júpiter: habiendo dicho que era de Francia le respondieron que nunca oyeran hablar de tal pais; la casualidad hizo que hablase de las Galias al registrar una magnífica biblioteca, y así lo reconocieron: uno de aquellos sacerdotes le cobró mucha aficion, y como notase que comia poco, le preguntó si estaba enamorado, á lo que contestó que sí, pues habia observado que se compadecian mucho de los que lloraban de amores: entonces lo condujeron á un subterráneo, y atravesando cinco mas fue introducido en uno donde habia sobre quinientas mugeres; allí estaban diariamente tres dispuestas para casarse una de ellas: ocho meses permaneció casado, viendo á su muger una sola vez al dia, pero sin tiempo determinado: la comida se condimentaba en tarteras de madera, mojándolas en agua cinco ó seis veces para evitar que se quemasen, y así se cocian perfectamente las viandas: llegó un tiempo en que los árabes supieron que los sacerdotes no habian inmolado á un hombre blanco que tenian, y como todos se sublevaron contra él, logró fugarse amedrentándolos con los disparos de sus pistolas. Por fin, al cabo de algua tiempo salió sin novedad al Cairo. Si todas sus aventuras son como esta, siquiera su veracidad sea dudosa, confiamos que lograrán interesar vivamente la curiosidad pública.

R. PUENTE.

ANUNCIOS.

SE HA RECIBIDO EN EL ALMACEN DE LÁMPARAS de Cortés un gran surtido de lámparas económicas, llamadas oleojenas. Id solares de colgar y de pared para salones, sobremesas, comedores y recibidores; lámparas para moderador, la mas perfeccionada y garantida, para sobremesa y de colgar para escritorios, elegantes lamparillas de noche. Ricas figuras de adorno bronce artístico; candelabros de sobremesa y de pared; escribanías con campanilla; palmatorias y candeleros de diferentes gustos. Palilleros, cigarreras, chufletas y ceniceros. Pantallas de papel para lámparas y candeleros, y armazones de nueva invencion para idem idem.

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS Y A LA UNA del día 30 del corriente mes de Setiembre, en el despacho del escribano de número D. Ruperto Suarez, calle de Espoz y Mina, número 167, se hará remate y venta en el mas ventajoso postor de la casa número 5, calle de Zapatería, de la ciudad alta. Las personas que gusten licitarla pueden hacerlo en el sitio y hora señalado.

LAS PERSONAS QUE GUSTEN HACER ENCARGOS de frutales extranjeros para plantar en el próximo otoño, pueden dejar las notas de los que pidan en el establecimiento de Puga, calle de Acevedo, número 80, quien se encarga de hacerlos venir á precios sumamente baratos y de calidades superiores é ya probadas.

PARA CARRIL, VIGO, CÁDIZ Y MÁLAGA.

Tocará en este puerto el 25 del actual el vapor **BERENGUER**, capitán Mercadal.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario D. E. da Guarda, calle de Acevedo, número 38.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá de este puerto el 20 del actual el bergantín goleta **JÓVEN MANUEL**, al mando de su capitán D. Luis Garcia Mourin.

Admite solamente pasajeros, á los que se ofrece comodidad y el buen trato de costumbre.

Lo despacha su armador D. M. M. Vega, en esta ciudad, fonda del Poniente, y en Betanzos su casa de domicilio.

VAPOR HAMBURGO.

Tocará en este puerto del 25 al 27 de Setiembre, y saldrá para Santander, Southampton y Hamburgo.

Admite carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario D. Luis P. y Marcell, calle de San Nicolás, número 40.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá, para dicho punto á la mayor brevedad el bergantín español nombrado **GALGO**, su capitán Don Sebastian F. Ferreros. Admite á flete carga y pasajeros. Lo despacha su armador D. M. de Carricarte, calle de San Andrés, número 53.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 26 del actual el vapor español **EUROPA**, capitán Cruz.

Admite carga á flete y pasajeros, y lo despacha su consignatario D. E. da Guarda, calle de Acevedo, número 38.

PARA LA HABANA.

Saldrá precisamente el 30 del actual, permitiéndolo el tiempo, la corbeta **TERESA**, capitán D. Juan G. Mourin.

Admite solamente pasajeros, á los que se ofrece comodidad y el buen trato de costumbre.

La despacha su armador D. E. da Guarda, calle de Acevedo, núm. 38.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA LIBRERIA DE AÑINO, CALLE ESTRECHA DE SAN ANDRÉS, NÚMERO 5, CORUÑA.

Diccionario general de la lengua castellana, el mas manejable y completo, y el mas uniforme en ortografía con arreglo á la academia de la lengua. Contiene todas las frases y locuciones familiares, ciencias, artes y oficios, historia, geografía y mitología, las principales americanas y el nombre de todas las ciudades, villas, aldeas y baños de España, con la distancia á que se encuentran de la capital de su provincia, y por suplemento las cabezas de partido. Por una sociedad de literatos bajo la direccion de D. José Caballero: sexta y última edicion, corregida y aumentada con 12,000 voces nuevas. Consta de dos tomos en cuarto marquilla, y se vende al ínfimo precio de 62 rs. ejemplar.

OBRAS EN PUBLICACION.

Atlas de las batallas célebres de todos los tiempos y paises, acompañado de cuantas armas ofensivas y defensivas, máquinas de guerra y demas la empleado en todas las épocas el arte militar. Esta interesante obra constará de tres tomos con 40 á 50 entregas cada uno, y cuesta á 12 rs. entrega.

Alcázar de Madrid. Leyendas históricas, por Don Manuel Fernandez Gonzalez, adornado con magníficos grabados, y á 2 rs. entrega. Está publicada la primera.

Cocinero de S. M., memorias del tiempo de Felipe III, por D. Manuel Fernandez Gonzalez. Edicion ilustrada con profusion de láminas, á real entrega. Se halla ya publicada la 29.

Campana del terror ó las visperas sicilianas. Novela histórica original, por Garcá Sanchez del Pinar, á un real entrega. Salió á luz la primera.

Mugeres de la Biblia, obra refundida por D. Joaquin Roca y Cornet, adornada con preciosísimas láminas, que representan las mugeres mas célebres, asi del antiguo como del nuevo Testamento. A 2 reales y medio la entrega, y va publicada la 27.

Don Pedro el Cruel ó el grito de venganza, por I. A. Bolanero. Salió ya la entrega 20; y cuesta á real cada una.

La esposa del mar. Historia de la república de Venecia, escrita en francés por Leon Galibert, y traducida al castellano por Pedro Regués y Solá, adornada con primorosas láminas. Cada entrega cuesta un real y cuartillo, y va publicada la 51.

La ciudad eterna. Roma antigua y moderna, su origen, historia, gobierno, legislacion, costumbres é instituciones políticas, civiles y religiosas, obra escrita en francés por Mary Lafon, vertida al castellano por Pedro Regués y Solá. Van publicadas 51 entregas; y cuesta á un real y cuartillo cada una.

Los Templarios. Novela histórica, original de Don Juan de Dios de Mora, á un real entrega. Van publicadas 67 y faltan 4 para su conclusion.

Director y Editor responsable,

RICARDO PUENTE Y BRAÑAS.

CORUÑA: IMPRENTA DE PUGA.—1857.